

Quito, 03 de febrero de 2011

Oficio No. 012-SSLCNJ-2011


Señor doctor
Arturo Larrea Jijón
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL
En su despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el auto dictado el 27 de enero de 2011; las 15h40 por esta Sala dentro del juicio laboral número 766-2009 que sigue Pedro Nicolay Rodas Muy contra la Compañía de Economía Mixta TRIPLEORO C.E.M., remito a la Corte Constitucional el expediente original que consta en el archivo de esta Sala, conformado por un cuerpo de doscientas cincuenta y seis (256) fojas.

[Firma manuscrita]

Dr. Oswaldo Almeida Bermeo
SECRETARIO RELATOR
SEGUNDA SALA DE LO LABORAL
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy...	<i>VIERNES 04 FEBRERO</i>
De...	<i>20 11</i> A las <i>10:35</i>
Por.....	f.).....
DOCUMENTOLOGIA	
f.) SECRETARIO GENERAL	

1 2 3 4

